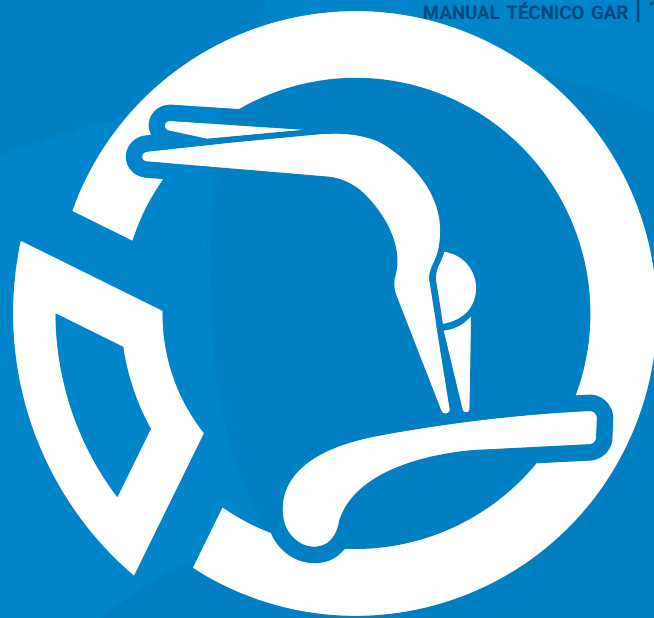


ACTUALIZACIONES

| Fecha | Cambios |
|------------|---|
| 13-02-2023 | <ul style="list-style-type: none">Actualización de la sección 2.3 Cronograma de Competencia. |
| 01-03-2023 | <ul style="list-style-type: none">Actualización de la sección 2.4 Cronograma y sede de entrenamiento. |
| 03-04-2023 | <ul style="list-style-type: none">Actualización 2.2. Formato de competencia, se añadió recomendación Derechos de autor en obras musicales.Actualización sección 2.2. Formato de competencia, requisitos de música. |
| 06-05-2023 | <ul style="list-style-type: none">Actualización sección 2.3 Cronograma de Competencia. |



MANUAL TÉCNICO

GIMNASIA ARTÍSTICA



Santiago
2023
Juegos Panamericanos



MENSAJE DE BIENVENIDA

En nombre del Comité Organizador de los XIX Juegos Panamericanos y VII Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, tengo el gran honor de dirigirme a toda la familia panamericana, en especial a los Comités Olímpicos Nacionales (CON), para expresarle nuestras mayores consideraciones por la labor que realizan a favor del deporte en el continente.

En esta oportunidad, me es grato presentar el Manual Técnico de deportes, el cual se utilizará durante los XIX Juegos Panamericanos. Cada manual considera el trabajo de las diversas áreas funcionales que son parte del Comité Organizador de Santiago 2023, realizado con los aportes de los delegados técnicos de las distintas federaciones internacionales y de los expertos de Panam Sports, para entregar un producto que contribuya al éxito del mayor evento multideportivo que se desarrollará en la historia de nuestro país.

Este documento contiene información relevante sobre todos los deportes y disciplinas que formarán parte del calendario de actividades de los XIX Juegos Panamericanos. También encontrarán el cronograma de competencia, el formato, el sistema de competencia y el sistema de clasificación, la información sobre el entrenamiento de las delegaciones, entre otros. Será la mejor guía para competir en estos Juegos de Santiago 2023, donde los esperamos con los brazos abiertos.

Santiago 2023 es una oportunidad para transformar y forjar un mejor país basado en los valores que queremos promover (pasión, perseverancia, inclusión, determinación y excelencia). Santiago y todas y todos los chilenos nos preparamos para recibirlos con mucho aprecio y la hospitalidad que nos caracteriza. Estamos seguros de que se llevarán los mejores recuerdos de su estancia en nuestro país durante la mayor fiesta deportiva del continente, que por primera vez se realizará en Chile.

¡Les esperamos!

GIANNA CUNAZZA

Directora ejecutiva

Comité Organizador de los XIX Juegos Panamericanos y VII Juegos Parapanamericanos

ÍNDICE

1. Introducción

- 1.1 Bienvenida a Santiago 2023
- 1.2 Santiago como ciudad
- 1.3 La ciudad como anfitriona de mega eventos deportivos
- 1.4 Santiago 2023
- 1.5 Fiu, la Mascota Oficial
- 1.6 Personas claves

2. Competencia

- 2.1 Pruebas y medallas
- 2.2 Formato de Competencia
 - 2.2.1 Final por equipos y clasificación para el concurso general individual y final por aparatos.
 - 2.2.2 Finales de concurso general individual
 - 2.2.3 Finales por aparatos
- 2.3 Cronograma de competencia
- 2.4 Cronograma y sede de entrenamiento
- 2.5 Sistema de Clasificación
 - 2.5.1 Cuotas
 - 2.5.2 Elegibilidad de los atletas
 - 2.5.3 Cuotas Cali 2021
 - 2.5.4 Sistema de clasificación
 - 2.5.5 Confirmación de plazas
 - 2.5.6 Reasignación de plazas no utilizadas
 - 2.5.7 Fechas Claves
- 2.6 Clasificación Juegos Olímpicos París 2024
- 2.7 Reglas, protestas y apelaciones
 - 2.7.1 Reglas
 - 2.7.2 Protestas
 - 2.7.3 Jurado de apelaciones
 - 2.7.4 El Jurado Superior
 - 2.7.5 Uso de marca en equipamiento e indumentaria deportiva
- 2.8 Oficiales técnicos
 - 2.8.1 Reunión de oficiales técnicos
- 2.9 Reunión técnica

3. Guía de servicios

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Bienvenida a Santiago 2023

Los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos son una fiesta deportiva, con una organización de clase mundial, que permite a los deportistas de las Américas alcanzar la excelencia. La celebración desplegará la belleza natural, el dinamismo y la energía multicultural de Santiago de Chile.

1.2 Santiago como ciudad

Santiago, la capital de Chile, fue fundada hace 482 años, el 12 de febrero de 1541. Situada en la zona central del país, tiene como telón de fondo las montañas de la Cordillera de Los Andes. Con un clima mediterráneo, lluvias solo en invierno y una altura de 570 metros sobre el nivel del mar, la ciudad ofrece condiciones ideales para los atletas de alto rendimiento.

Para el año 2023, el Metro de Santiago contará con un trazado de 149 kilómetros de largo, con 143 estaciones que atravesarán 28 comunas. Será la segunda red de Metro más extensa de Latinoamérica y podrá conectar la Villa Panamericana (Estación Cerrillos) con el Estadio Nacional en solo 12 minutos. Todas las sedes oficiales en Santiago están conectadas a una estación de Metro o quedan a una corta distancia en autobús.

Con una población de 6,1 millones de habitantes, Santiago es la ciudad más grande de Chile y la sexta más grande de Sudamérica.

La moneda que usamos en Chile es el peso (CLP). También se puede utilizar el dólar americano (USD) y el euro (EUR).

El español es el idioma de facto y la lengua administrativa de Chile. Un 9,9% de la población habla y entiende lenguas de pueblos indígenas. Entre ellas, el mapudungún es hablado por entre 100 mil y 200 mil personas, el aimara por cerca de 20 mil, el quechua sureño por ocho mil personas y el rapanui por 3.300 personas.

1.3 La ciudad como anfitriona de mega eventos deportivos

Chile ha sido anfitrión de diversos eventos deportivos y reuniones internacionales del deporte en el transcurso de los últimos años. El Rally Dakar, entre las ediciones 2009 y 2015, junto a los Juegos Suramericanos de 2014, son algunas muestras de que el país está listo para recibir eventos de talla mundial. Así es como el país pone a disposición su infraestructura y seguridad.

Ser sede de los XIX Juegos Panamericanos y los VII Juegos Parapanamericanos en 2023 es de mucha importancia para una ciudad y un país que buscan celebrar el espíritu deportivo en América, y que aspira a dejar un legado de transformación social que incentive el estilo de vida activo e inspire a la

sociedad y las futuras generaciones. En Santiago nos preparamos para recibir a 6.916 atletas panamericanos provenientes de 41 países, quienes disputarán 39 deportes y 60 disciplinas. Por su parte, los Parapanamericanos esperan la visita de 1.927 atletas de 33 países, en 17 deportes y 18 disciplinas.

Como se señaló anteriormente, Chile formó parte del recorrido oficial del Rally Dakar en siete ediciones, entre 2009 y 2015. En la instancia, más de tres mil vehículos compitieron en territorio nacional.

Santiago, junto a cinco subsedes más, organizó los Juegos Suramericanos de 2014. En esta competición participaron 4.300 deportistas, 3.500 voluntarios y 400 mil espectadores.

El año 2015 se llevó a cabo la Copa Mundial de Fútbol Sub-17 en ocho ciudades del país. Participaron 24 delegaciones que recorrieron 63.500 kilómetros a lo largo de Chile. Otro evento futbolístico de relevancia continental fue la organización de la Copa América 2015, también desarrollada en ocho ciudades. Se contó con más de 650 mil espectadores, más de 3.600 profesionales de medios de comunicación y más de 24 mil acreditaciones.

En 2017, Santiago fue la sede de los Juegos Suramericanos de la Juventud (organizado por ODESUR). Este evento reunió a 1.200 deportistas de 14 países, quienes desempeñaron 21 disciplinas distintas en 18 recintos de la ciudad.

Nuestro país tiene experiencia en megaeventos deportivos. El mundial de Rugby Juvenil (2019), el Mundial de Esquí Náutico (2013), el Mundial de Polo (2015), el Mundial de Hockey Césped Junior (2016), el Mundial de Hockey Patín (2016), los Juegos Bolivarianos de Playa (2016), el Pro Tour Tenis de Mesa (2016), los Sudamericanos de Vóleybol (2017), subrayan el entusiasmo que Chile ha puesto en la realización y organización de eventos deportivos de relevancia internacional.

1.4 Santiago 2023

Chile será anfitrión de los Juegos Panamericanos por primera vez en su historia.

| Juegos Panamericanos | |
|----------------------------|---|
| Ceremonia de inauguración: | 20 de octubre de 2023 |
| Competencias: | 21 de octubre al 5 de noviembre de 2023 |
| Ceremonia de clausura: | 5 de noviembre de 2023 |
| Participantes: | 6.916 atletas |

| Clústeres | Sedes | Programa deportivo |
|---|-------------------|-------------------------------|
| 6 de competencia 1 de entrenamiento 1 de no competencia | 42 de competencia | 39 deportes 60 disciplinas |

1.5 Fiu, la Mascota Oficial

Fiu es un pájaro de siete colores y fue elegido para representar a Chile en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos. *Fiu* es el sonido de su canto. Vive en los humedales de Chile a lo largo de su territorio. Aunque es un ave pequeña, siempre da su mayor esfuerzo al igual que todos los deportistas, quienes buscan cada día nuevos desafíos. Sus siete colores significan fuerza, constancia, respeto, determinación, honestidad, compañerismo y pasión.

Los colores de Fiu, además de los valores mencionados anteriormente, representan la diversidad de los seres humanos y especies: todas las razas, lenguas y creencias de quienes participarán en Santiago 2023.

Fueron casi 50 mil personas las que entregaron sus preferencias para escoger a la Mascota Oficial de los Juegos. Todo un récord, porque se logró superar la participación de Guadalajara 2011, Toronto 2015 y Lima 2019.

Al principio, recibimos muchas propuestas atractivas, pero de todas ellas hicimos una preselección de cinco mascotas para llevar a votación: Fiu, Pewü, Chitama, Juanchi y Santi. Todas ellas poseían grandes historias detrás, las que estuvieron disponibles para su elección ciudadana durante agosto de 2021 en el sitio web www.santiago2023.org

1.6 Personas Claves

| | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---|
| Pdte. Unión Panamericana de Gimnasia | Naomi Valenzo | nvalenzo@upag-pagu.org |
| Delegado Técnico Internacional | Yazaira Cabrera Robson Caballero | yazaira@yahoo.com robcaballero@hotmail.com |
| Sport Manager | Felipe Cubillos | fcubillos@ext.santiago2023.org |

2. COMPETENCIA

La competencia de gimnasia artística femenina y masculina de los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023 se desarrollará del 21 al 25 de octubre de 2023 en el Centro de deportes colectivos, Estadio Nacional, ubicado en Avenida Grecia 2001, Ñuñoa, en la ciudad de Santiago de Chile.

2.1 Pruebas y medallas

| N° | Género | Eventos | Medallas | | | Total |
|---------------------------------|--------|--------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | | | Oro | Plata | Bronce | |
| 1 | Masc | Equipos | 1 | 1 | 1 | 3 |
| 2 | Masc | Individual general | 1 | 1 | 1 | 3 |
| 3 | Masc | Suelo | 1 | 1 | 1 | 3 |
| 4 | Masc | Caballo con arcos | 1 | 1 | 1 | 3 |
| 5 | Masc | Anillos | 1 | 1 | 1 | 3 |
| 6 | Masc | Salto | 1 | 1 | 1 | 3 |
| 7 | Masc | Barras paralelas | 1 | 1 | 1 | 3 |
| 8 | Masc | Barra fija | 1 | 1 | 1 | 3 |
| Total Medallas Masculino | | | 8 | 8 | 8 | 24 |
| 9 | Fem | Equipos | 1 | 1 | 1 | 3 |
| 10 | Fem | Individual general | 1 | 1 | 1 | 3 |
| 11 | Fem | Salto | 1 | 1 | 1 | 3 |
| 12 | Fem | Barras asimétricas | 1 | 1 | 1 | 3 |
| 13 | Fem | Viga de equilibrio | 1 | 1 | 1 | 3 |
| 14 | Fem | Suelo | 1 | 1 | 1 | 3 |
| Total Medallas Femenino | | | 6 | 6 | 6 | 18 |
| Total Medallas Artística | | | 14 | 14 | 14 | 42 |

Se entregarán medallas de oro, plata y bronce en todos los eventos de la competencia de gimnasia artística de los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023.

2.2 Formato de Competencia

2.2.1 Final por equipos y clasificación para la Final general individual y Final por aparatos

Todos los CON clasificados por equipos pueden participar con un equipo de tres a cinco gimnastas. No se permitirá un sexto gimnasta.

Cada equipo podrá tener un máximo de cuatro gimnastas compitiendo en cada aparato (deberá notificarse qué gimnasta no compite en él). Las tres notas más altas de cada aparato se sumarán para definir la puntuación total del equipo.

Esta fase de Competencia determina los campeones por equipos y la clasificación para la final individual general y finales por aparatos.

Competencia por equipos:

En caso de empate en los resultados por Equipos, el ranking se determinará como sigue:

1. Prevalecerá el equipo con la suma más alta de notas del equipo en los aparatos (notas que cuentan), es decir la suma total de los 5, 4, 3, 2, 1 aparatos con las notas de equipo más altas para hombres y la suma total de los 3, 2, 1 aparatos con las notas de equipo más altas para mujeres.

Si aún persiste el empate, no se desempatará.

Clasificación Individual General

Los gimnastas que compiten en todos los aparatos (seis masculinos y cuatro femeninos) podrán optar a clasificarse para la Final Individual General, según reglamento FIG.

Para la Final Individual General clasifican los 24 gimnastas con las notas individuales más altas, máximo 2 por país.

En caso de empate en los puntos para cualquier posición en la Clasificación Individual General, el ranking se determinará según el Reglamento Técnico FIG vigente como sigue:

1. Prevalecerá el gimnasta que obtenga la suma más alta de notas finales obtenidas en los aparatos (es decir sumar las notas 5, 4, 3, 2, 1 de las notas más altas para los aparatos de hombres y las notas 3, 2, 1 de las notas más altas de los aparatos de mujeres total de las cinco notas más altas en la clasificación para hombres, y las tres notas más altas para mujeres).
2. Si el empate continúa, prevalecerá el gimnasta con la suma más alta de notas E de todos los aparatos
3. Si el empate continúa, prevalecerá el gimnasta con la suma más alta de notas D de todos los aparatos.

Si aún persiste el empate, no se desempatará y se realizará un sorteo entre los gimnastas con el mismo ranking para determinar el orden de paso en la Final General Individual.

Clasificación para la Finales por Aparatos

Para la final por aparatos clasifican los ocho gimnastas con las más altas calificaciones en cada aparato, máximo dos por cada país. En caso de empates en la clasificación, se aplicará el sistema de desempate descrito en el Reglamento Técnico de la FIG vigente

Prueba de Salto

Son necesarios dos saltos de diferente grupo (y segunda fase de vuelo diferente para la GAF) para clasificarse para las finales de salto (según el Código de Puntuación FIG 2022/2024). La nota de clasificación será la media de las dos notas.

Para los resultados de equipo y de la Competencia Individual General, sólo contará el primer salto.

Derechos de autor

Mientras que Santiago 2023 garantiza el respeto por los derechos de autor y la difusión de las obras musicales, es responsabilidad de cada CON verificar que la música de sus atletas no viole ningún derecho de autor y que pueda difundirse libremente en los medios de comunicación. Recomendamos el uso responsable de las obras musicales y contar con las autorizaciones de sus autores y/o de las instituciones de copyright de sus países.

Se solicita a cada CON informar sobre la duración, compositor, artista y título de la música que se utilizará para cada ejercicio. Junto con el formulario de música, el CON debe enviar por correo electrónico al COL la música (therrera@ext.santiago2023.org con copia para info@upag-pagu.org).

Requisitos de los archivos de música:

- Tamaño máximo: 10 MB
- Formato de archivo: mp3
- Nombre de archivo: Apellido Nombre Código del País.mp3
- Ejemplos:
 - Perez Ana USA.mp3

2.2.2 Competencia Final Individual General

Esta fase de competencia determina los campeones de la final Individual General.

Esta competencia consiste en seis ejercicios para gimnastas masculinos y cuatro para gimnastas femeninas, según los reglamentos de la FIG. La sumatoria total de las notas de los seis ejercicios en hombres y los cuatro en mujeres determinará a los gimnastas vencedores.

Los resultados de la competencia de clasificación no se transportan a la final individual general. Es decir, las notas empezarán de cero. En caso de empate en cualquier lugar en la clasificación o en las finales, se aplicará el sistema de desempate FIG. (mismo sistema que en la competencia clasificatoria para los resultados individuales generales.)

2.2.3 Finales por aparatos

El concurso consta de las finales en cada aparato, para determinar los medallistas.

Los ocho gimnastas que obtengan las mayores notas en cada aparato en la competencia de clasificación, máximo 2 por país, competirán en la final respectiva y ejecutarán un ejercicio.

Los resultados de la competencia de clasificación no se trasladan para las finales por aparatos. Es decir, las notas empezarán de cero. Los resultados de las finales determinarán el campeón de cada aparato.

En caso de empate en cualquier puesto, en la calificación o en finales, se aplicará el sistema de desempate FIG.

2.3 Cronograma de competencia

La competencia se realizará en cuatro días para la rama femenina y cuatro días para la rama masculina.

| DIA | SESIÓN | HORARIO | DEPORTE | ACTIVIDAD |
|--------|------------------------------|----------------------|------------|---|
| 21-oct | Sesion 1 14:00 a 16:30 | 14:00 - 16:30 | GAM | Clasificación y Final por Equipos (Subdivisión 1) |
| | Sesion 2 18:30 a 21:30 | 18:30 - 21:00 | GAM | Clasificación y Final por Equipos (Subdivisión 2) |
| | | 21:10 - 21:30 | GAM | Premiación por equipos |
| 22-oct | Sesion 1 12:30 a 16:10 | 12:30 - 14:10 | GAF | Clasificación y Final por Equipos (Subdivisión 1) |
| | | 14:30 - 16:10 | GAF | Clasificación y Final por Equipos (Subdivisión 2) |
| | Sesion 2 18:00 a 20:15 | 18:00 - 19:40 | GAF | Clasificación y Final por Equipos (Subdivisión 3) |
| | | 19:55 - 20:15 | GAF | Ceremonia de Premiación por Equipos |
| 23-oct | Sesion 1 13:00 a 15:50 | 13:00 - 15:30 | GAM | Final Competencia General Individual |
| | | 15:40 - 15:50 | GAM | Ceremonia de Premiación Competencia General Individual |
| | Sesion 2 18:00 a 20:20 | 18:00 - 20:00 | GAF | Final Competencia General Individual |
| | | 20:10 - 20:20 | GAF | Ceremonia de Premiación Competencia General Individual |
| 24-oct | Sesion 1 17:00 a | 17:00 - 17:30 | GAM | Final Piso GAM |

| | | | | |
|--------|------------------------------|---------------|----------------|---|
| | 20:50 | 17:30 - 18:00 | GAF | Final Salto GAF |
| | | 18:00 - 18:30 | GAM | Final Arzones GAM |
| | | 18:40 - 19:05 | GAM/GAF | Ceremonia de Premiación Piso GAM, Salto GAF y Arzones GAM |
| | | 19:20 - 19:50 | GAF | Final Barras Asimétricas GAF |
| | | 19:50 - 20:20 | GAM | Final Anillas GAM |
| | | 20:30 - 20:50 | GAM/GAF | Ceremonia de Premiación Barras Asimétricas GAF y Anillas GAM |
| 25-oct | Sesion 1 17:00 a 20:50 | 17:00 - 17:30 | GAM | Final Salto GAM |
| | | 17:30 - 18:00 | GAF | Final Viga de Equilibrio GAF |
| | | 18:00 - 18:30 | GAM | Final Barras Paralelas GAM |
| | | 18:40 - 19:05 | GAM/GAF | Ceremonia de Premiación Salto GAM, Viga de Equilibrio GAF y Barras Paralelas GAM |
| | | 19:20 - 19:50 | GAF | Final Piso GAF |
| | | 19:50 - 20:20 | GAM | Final Barra Fija GAM |
| | | 20:30 - 20:50 | GAM/GAF | Ceremonia de Premiación Piso GAF y Barra Fija GAM |

2.4 Cronograma y sede de entrenamiento

La sede de entrenamiento será en el Centro de Deportes Colectivos del Parque Estadio Nacional.

El recinto de entrenamiento estará disponible a contar del día 16 de octubre a las 15:00 hrs. Los entrenamientos serán asignados en dos jornadas por turnos con una duración asignada y organizados según el sorteo de grupos de los países participantes.

GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA

| Fecha | Sesiones | Grupo 1 | Grupo 2 | Lugar |
|----------------|----------|---------------|---------------|-------|
| DÍA 1 (16/10) | PM | 15:00 - 20:00 | | WUP |
| DÍA 2 (17/10) | AM | 10:30 - 13:00 | 08:00 - 10:30 | WUP |
| | PM | 17:00 - 19:00 | 15:00 - 17:00 | WUP |
| DÍA 3 (18/10) | AM | 08:00 - 09:30 | 10:00 - 11:30 | WUP |
| | PM | 14:00 - 16:30 | 18:00 - 20:30 | FOP |
| DÍA 4 (19/10) | AM | 10:30 - 13:00 | 08:00 - 10:30 | WUP |
| | PM | 17:00 - 19:00 | 15:00 - 17:00 | WUP |
| DÍA 5/ (20/10) | AM | 08:00 - 10:30 | 10:30 - 13:00 | WUP |

GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENINA

| Fecha | Sesiones | Grupo 1 | Grupo 2 | Grupo 3 | Lugar |
|----------------|----------|---------------|---------------|---------------|-------|
| DIA 1 (17/10) | AM | 08:00 - 10:00 | 10:00 - 12:00 | 12:00 - 14:00 | WUP |
| | PM | 14:00 - 16:00 | 16:00 - 18:00 | 18:00 - 20:00 | WUP |
| DIA 2 (18/10) | AM | 10:00 - 12:00 | 12:00 - 14:00 | 08:00 - 10:00 | WUP |
| | PM | 16:00 - 18:00 | 18:00 - 20:00 | 14:00 - 16:00 | WUP |
| DIA 3 (19/10) | AM | 12:30 - 14:10 | | | FOP |
| | PM | | 14:20 - 16:10 | 18:00 - 19:40 | FOP |
| DIA 4 (20/10) | AM | 12:00 - 14:00 | 08:00 - 10:00 | 10:00 - 12:00 | WUP |
| | AM | 10:00 - 12:00 | 08:00 - 10:00 | 12:00 - 14:00 | WUP |
| DIA 5/ (21/10) | PM | 16:00 - 18:00 | 14:00 - 16:00 | 18:00 - 20:00 | WUP |

El acceso al área de competencia y entrenamiento solo está permitido para competidores, entrenadores y personal autorizado, según reglas de acreditación de la FIG.

2.5 Sistema de Clasificación

2.5.1 Cuotas

La cuota es de 122 atletas.

| CUOTA | | | | |
|--------------|---------------|---------------|-----------|------------|
| | Clasificación | CON Anfitrión | Cali 2021 | Total |
| Masculino | 55 | 5 | 1 | 61 |
| Femenino | 55 | 5 | 1 | 61 |
| Total | 110 | 10 | 2 | 122 |

| CUOTA MÁXIMA POR CON | |
|----------------------|-----------|
| Masculino | 5 |
| Femenino | 5 |
| Total | 10 |

(*) Los países que han clasificado atletas en los Juegos Panamericanos Cali 2021 podrán tener una plaza adicional individual a la cuota máxima mencionada en el género que han clasificado atletas en Cali.

2.5.2 Elegibilidad de los atletas

Los atletas deberán haber firmado y entregado el formulario de condiciones de elegibilidad del atleta y deberán poseer la Licencia FIG válida hasta el final del evento.

Los atletas de gimnasia artística masculina deben tener 18 años o más, cumplidos al 31 de diciembre de 2023.

Los atletas de 18 años que compitan como juveniles en 2023 no serán elegibles.

Las atletas de gimnasia artística femenina deben tener 16 años o más cumplidos al 31 de diciembre de 2023.

2.5.3 Cuotas Cali 2021

Los siguientes atletas son los medallistas de oro que han clasificado de manera directa en los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021 a los Juegos Panamericanos Santiago 2023:

| ATLETAS CLASIFICADOS A SANTIAGO 2023 | | |
|--------------------------------------|---------------------------|-----------|
| Prueba | Atleta | Cuota |
| Individual General | Vahe Petrosyan - USA | 1 – M |
| | Katelyn Jong - USA | 1 – F |
| TOTAL | 1 masculino 1 femenino | 2 atletas |

En caso de que el gimnasta clasificado se registre como parte de uno de los equipos participantes en Santiago 2023 o si el atleta que obtuvo la plaza no puede participar en los Juegos Panamericanos Santiago 2023, dicha plaza se perderá y no podrá ser transferible al país ni a ningún otro atleta que haya quedado en otro lugar en los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021.

Los atletas clasificados en los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021 no podrán obtener otra plaza individual para su CON, sin embargo, otro atleta puede competir para obtener otra plaza a través del sistema de clasificación de Santiago 2023 dentro de la cuota máxima por CON.

2.5.4 Sistema de clasificación

La clasificación para Juegos Panamericanos se basa en los resultados del Campeonato Panamericano de Adultos, que se realizará del 22 al 28 de mayo del 2023 en Medellín, Colombia (resultados de la Competencia Clasificatoria).

En caso de empates en la clasificación, se aplican las reglas de desempate previstas en el artículo 7.1.1 y 7.1.2 de la sección 2, del Reglamento Técnico de la FIG.

Las plazas obtenidas son para el país no para el atleta, con excepción de las plazas otorgadas en los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021 que sí son para los atletas mencionados en la sección anterior.

| Plazas por género | Tipo de plaza | Clasificación | No. |
|---------------------|----------------------|--|-------------------|
| 1 - 45 | CON con Equipo | Un equipo de cada uno de los CON clasificados 1 al 9 en los resultados por Equipos de la Competencia Clasificatoria (uno de estos equipos será el del país sede) | $9 \times 5 = 45$ |
| 46 - 53 | CON con Individuales | Dos gimnastas de cada uno de los CON clasificados 10, 11, 12 y 13 en los resultados por Equipos de la Competencia Clasificatoria | $4 \times 2 = 8$ |
| 54 - 60 | CON con Individuales | Siete gimnastas, máximo uno por CON, mejor ubicados en la clasificación Individual General de la Competencia Clasificatoria, de diferentes CON a los ya clasificados por los criterios anteriores. | $7 \times 1 = 7$ |
| 60 gimnastas | | | 20 CON |

En caso de que las siete plazas individuales (54 - 60) no puedan completarse con gimnastas de países diferentes a los ya clasificados (menos de 20 países participando en el Campeonato Panamericano de Adultos 2023), las plazas se redistribuyen a partir de los equipos clasificados 10, 11, 12 y 13 agregando sucesivamente un gimnasta individual a cada uno de ellos.

Para que el CON sede pueda recibir las plazas que tiene asignadas, deberá competir en el evento clasificatorio en la modalidad respectiva (Campeonato Panamericano de Adultos de GAF y GAM 2023).

2.5.5 Confirmación de plazas

La UPAG confirmará a Panam Sports y a los CON las plazas que hayan clasificado a más tardar el 15 de junio del 2023.

Los CON confirmarán a Panam Sports y UPAG las plazas que utilizarán a más tardar el 22 de junio del 2023.

2.5.6 Reasignación de plazas no utilizadas

Se ha establecido un orden de prioridad para otorgar las plazas que, una vez confirmada la participación de los países puedan quedar liberadas.

1. Si se da de baja un país con equipo completo (1-9), se sigue el orden de clasificación por equipos para designar a un nuevo equipo completo.
2. En caso de que un país clasificado con equipo completo dé de baja a tres o más gimnastas, pasará a formar parte del grupo de países con clasificación individual y solo podrá participar con dos gimnastas como máximo. Se otorgará la plaza de equipo completo al siguiente clasificado.
3. Si se da de baja un país con clasificación individual (10-13) con sus dos gimnastas, se sigue el orden de clasificación por equipos para designar a un nuevo país con clasificación individual.
4. Toda otra plaza liberada será reasignada de la siguiente manera:
 - a. Gimnastas individuales (máximo uno por país) hasta completar la totalidad de los países participantes en el Campeonato Panamericano de Adultos 2023
 - b. Tercer gimnasta a los países clasificados 10-13
 - c. Cuarto gimnasta al país clasificado 10
 - d. Quinto gimnasta al país clasificado 10
 - e. Cuarto gimnasta al país clasificado 11, y así sucesivamente.

NOTA: en cualquier otro caso no previsto, decidirá el CT correspondiente con la aprobación de la dirección de la UPAG.

En caso necesario, la Unión Panamericana de Gimnasia confirmará la reasignación de plazas a más tardar el 26 de junio de 2023.

Los CON que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación a más tardar el 30 de junio de 2023.

Observaciones adicionales

El número máximo de personas que un CON podrá registrar oficialmente es como sigue:

- Gimnastas: según la clasificación.
- Entrenadores: máximo tres (países con equipo completo) / uno (países con gimnastas individuales).
Máximo uno para el gimnasta clasificado de Cali 2021, si su país clasifica con equipo y él no forma parte de este o si es el tercer gimnasta individual de su país.
- Jueces: máximo tres dependiendo el número de clasificados y de la Categoría FIG.
Adicionalmente, los miembros de los Comités Técnicos de la UPAG.
El número final de jueces por país se podrá ajustar dependiendo de la disponibilidad y Categorías FIG.
- Jefe de delegación: máximo 1 (el mismo para GAF y GAM).

2.5.7 Fechas Claves

| CRONOGRAMA | |
|--------------------------|---|
| Fecha clave | Evento |
| 2021 | I Juegos Panamericanos Junior Cali 2021. |
| 22 - 28 de mayo del 2023 | Campeonato Panamericano de Adultos 2023. |
| 15 de junio de 2023 | UPAG confirmará a Panam Sports y a los CON que hayan clasificado. |
| 22 de junio de 2023 | Los CON confirmarán a Panam Sports y UPAG las plazas que utilizarán. |
| 26 de junio de 2023 | Reasignación de plazas. |
| 30 de junio de 2023 | Los CON que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación. |
| 20 de julio de 2023 | Fecha límite de inscripción numérica. |
| 29 de septiembre de 2023 | Fecha límite de inscripción nominal. |

2.6 Clasificación Juegos Olímpicos París 2024

En gimnasia artística, el atleta mejor clasificado en la final de la Competencia General Individual (GAF o GAM respectivamente) que aún no haya clasificado a los Juegos Olímpicos París 2024 por otro criterio, obtendrá su clasificación directa (Ver Criterio 7 del Sistema de Clasificación FIG para los Juegos Olímpicos París 2024).

2.7 Reglas, protestas y apelaciones

2.7.1 Reglas

Las reglas para la competencia de gimnasia artística deberán cumplir los requisitos que se detallan en los documentos válidos para el ciclo 2022/2024 y que estarán en vigor durante los Juegos.

Estos son:

- El reglamento técnico de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG).
- Normas que disponen el uso de los aparatos 2023.
- El código de puntuación de la FIG, boletines informativos, reglamentaciones técnicas y normas publicitarias se encuentran disponibles en <https://www.gymnastics.sport/site/rules/rules.php>
- Reglamentaciones de Panam Sports, informaciones de gimnasia artística del ciclo actual y según las reglamentaciones técnicas de la Unión Panamericana de Gimnasia (UPAG) y los estándares de Panam Sports.

2.7.2 Protestas

Solo se admitirán reclamaciones sobre la nota de dificultad y se resolverán según las reglamentaciones de la FIG y de la UPAG (incluyendo cuotas UPAG). El jurado superior decidirá sobre las reclamaciones según el Reglamento Técnico de la FIG y de la UPAG.

2.7.3 Jurado de apelaciones

El jurado de apelaciones estará formado por dos representantes del comité ejecutivo de la UPAG (uno de ellos funcionará como presidente) y un tercer miembro designado en el lugar en caso de ser necesario. Durante la Competencia ningún miembro deberá tomar parte activa en las decisiones del jurado superior.

2.7.4 Jurado Superior

El jurado superior estará formado por el delegado técnico de la FIG, el delegado técnico de la UPAG y los miembros del comité técnico UPAG.

2.7.5 Uso de marca en equipamiento e indumentaria deportiva

Los uniformes de competencia, no competencia y equipamiento deportivo para los Juegos Panamericanos Santiago 2023, deberán cumplir con lo establecido en las "Directrices para uniformes y equipamiento deportivo de los Juegos" de Panam Sports, el cual cumple con los requerimientos de las Federaciones Internacionales de cada deporte.

El documento y manuales de uso de marca lo podrán encontrar:

- En el siguiente link
<https://drive.google.com/drive/folders/1rIDSQVW0WUFegifZe7Nmuwb6vOmn-Pul>

También está disponible en la extranet.

Las fechas clave del proceso de revisión y aprobación de diseño de uniformes son las siguientes:

| 2022 | |
|--------------------------------|---|
| 17 de agosto | Lineamientos subidos a la Extranet por Santiago 2023 |
| 17-20 de agosto | Directrices distribuidas a los CON y al Jefe de Misión por Panam Sports con un enlace a la Extranet. Secciones específicas de deportes distribuidas a las Federaciones por Panam Sports. |
| 16 de agosto -15 de diciembre | Los CON enviarán propuestas de uniformes a Panam Sports para su aprobación. |
| 15 de diciembre | Plazo final para aprobaciones de Panam Sports. |
| 2023 | |
| Enero - Abril | Aprobaciones restantes por Panam Sports: las aprobaciones deben realizarse con un mínimo de 6 semanas antes de la producción de prendas o la compra de equipos. |
| 18 de octubre - 3 de noviembre | Verificación Final: reuniones de la Comisión Técnica en Santiago para revisar y aprobar uniformes previo a la competencia. |

2.8 Oficiales Técnicos

Para los XIX Juegos Panamericanos, los oficiales técnicos (TO) incluirán:

| GAF | | |
|---------------------------------------|-----------|-----------|
| Estructura de juzgamiento | ITO | NTO |
| Delegado Técnico GAF | 1 | |
| Delegado de la FIG | 1 | |
| Jueces Internacionales | 34 | |
| Secretarios | | 4 |
| Jueces de línea suelo | | 2 |
| Juez de línea salto | | 1 |
| Cronometrista viga, paralelas y suelo | | 4 |
| Jueces de N° de saltos | | 1 |
| Mesas de reclamo | | 1 |
| Total | 36 | 13 |

| GAM | | |
|---------------------------|-----------|-----------|
| Estructura de juzgamiento | ITO | NTO |
| Delegado Técnico GAM | 1 | |
| Delegado FIG | 1 | |
| Jueces Internacionales | 50 | |
| Cronometrista | | 2 |
| Juez de línea | | 3 |
| Secretarios de mesa | | 6 |
| Jueces de N° de saltos | | 1 |
| Mesas de reclamo | | 1 |
| Total | 52 | 13 |

2.8.1 Reunión de oficiales técnicos

La reunión de oficiales técnicos se realizará el día 17 de octubre de 2022 para GAM y el 18 de octubre en horario de tarde para GAF en el Centro de Deportes Colectivos del Estadio Nacional.

2.9 Reunión técnica

La reunión técnica de Gimnasia Artística Femenina y Gimnasia Artística Masculina se realizarán el día 17 de octubre de 2023 en la Villa Panamericana, en horario de mañana

3. GUÍA DE SERVICIOS

Esta información estará disponible en julio de 2023 posterior a la publicación del Dossier de Jefes de Misión.

Santiago
2023
Juegos Panamericanos

